



El asalto final a la Suprema Corte de Justicia

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Pocos lo saben. Pero **Felipe Calderón** sí: La nación pudo haberse evitado la farragosa reforma judicial mediante la cual jueces, magistrados y ministros deberán pasar la morenista criba del llamado voto popular. No podía entrever el futuro.

Decidió proponer como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a uno de sus compañeros académicos en la Escuela Libre de Derecho (ELD), **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Era una distinción, pero no satisfizo a quien defendió a los bancos inconformes con las estimaciones sobre las cuales se les liquidaría el rescate bancario a través del Fondo Nacional del Ahorro Bancario (Fobaproa).

Defendía los abusos de varios bancos agrupados en el amparo RA878/2004 con cinco actores -**BBVA Bancomer, Bital, Banamex y Banorte**- contra una resolución del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal.

No había conflicto entre **Calderón** y **Zaldívar** y menos si el despacho del ministro en retiro cobraba en millones y en efectivo, según declaraciones de los litigantes de entonces.

Al presidente mexicano le gustaba el perfil profesional de su amigo y por eso lo llamó y, tras su aceptación, lo promovió ante el Poder Legislativo para llevarlo a la Sala Superior de la SCJN.

ENOJO DE ZALDÍVAR

A **Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea** le pareció poco llegar a la Corte.

Pidió a **Felipe Calderón** lo impulsara para presidente de la Sala Superior y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aunque fuera uno de los ministros de reciente ingreso.

La hubiera asumido en enero de 2011.

El presidente no accedió promoverlo ni él se ganó el apoyo de sus pares y a ese desdén respondió con actitudes luego consideradas como actos de desagradecimiento.

El momento de la venganza llegó cuando cayó a sus manos el caso de la **Guardería ABC**, consumida el 5 de junio de 2009 con saldo oficial de 49 niños muertos y 106 heridos, algunos con secuelas de por vida.

El caso sigue latente.

Calderón vio cómo, en lugar de una investigación imparcial de un incendio iniciado en una bodega anexa del Gobierno del Estado de Sonora, **Zaldívar** politizó el caso e involucró a parientes de su esposa, **Margarita Zavala**.

LENIA POR NORMA

Ahí está el dato porque el asalto a la Suprema Corte está en marcha.

Ahora se asfixia por todos los medios, jurídicos, políticos y mediáticos, a la ministra presidenta **Norma Piña** para forzar su renuncia y dejar libre la posición.

¿Para quién?

El adelanto lo dio ayer **24 HORAS**: para ascender a **Lenia Batres**, llegada con el exclusivo voto de **Andrés Manuel López Obrador**, y de esa manera evitar alguna decisión judicial contra las dos docenas de reformas presidenciales.

Quedarían congeladas y, con el gobierno en manos de **Claudia Sheinbaum**, quizá las anularían, habría un poco de cordura y por lo menos se tardarían en aplicar las acciones de venganza personal contra quien, el 5 de febrero de 2023, no se puso de pie en el Teatro de la República al arribo del Presidente.

Y quien como titular de la Corte y de la Judicatura no se ha doblado, aunque tampoco ha tenido suficiente protagonismo como para enfrentarse al Poder Ejecutivo.

Nos referimos, usted lo sabe, a la ministra **Norma Piña** y cuya salida marcaría el asalto total del Poder Judicial de la Federación.